

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 35** *ANUNCIO de 14 de mayo de 2025, de decisión de no adjudicar o celebrar el contrato de la licitación para la contratación del servicio de asistencia técnica para el seguimiento de la Prevención de Riesgos Laborales de los contratos relacionados con la superestructura de vía de Metro de Madrid (Expediente 6012500083).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
 NIF: A-28001352.
 Código NUTS: ES300.
 Teléfono: +34 913 798 800.
 Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
 Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
 Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Asistencia técnica para el seguimiento de la normativa reguladora en Prevención de Riesgos Laborales de los contratos relacionados con los trabajos de superestructura de vía de Metro de Madrid. S. A.
 - c) Número de expediente: 6012500083.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
 — Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
 - 71317000-3 Servicios de consultoría en protección y control de riesgos.
 - 71317200-5 Servicios de salud y seguridad.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 1.197.000,27 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base Imponible: 957.600,22 euros.
 - Importe del IVA: 201.096,05 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 1.158.696,27 euros, IVA incluido.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.

- d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
 - Criterios económicos: 49 puntos.
 - Criterios cualitativos: 51 puntos.
- f) Subasta electrónica: No.
- g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
- i) ¿Contrato/lote reservado a Centro Especial de Empleo de iniciativa social? No procede.
- j) ¿Contrato/lote reservado a Empresas de Inserción? No procede.
- k) ¿Contrato/lote reservado a determinadas organizaciones para servicios sociales, culturales y de salud? No procede.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 21/3/2025.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21/3/2025.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: 27/3/2025.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 21/3/2025.
- 7. Decisión de no adjudicar o celebrar el contrato de la licitación: Por razones de interés de la entidad contratante, sobrevenidas al momento de inicio del procedimiento de licitación.
 Fecha de aprobación de la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato de la licitación: 8 de mayo de 2025.
- 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de mayo de 2025.
- 9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Chamberí, número 8, 28010 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la “Comunidad de Madrid”. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 14 de mayo de 2024.—La Responsable de Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/7.863/25)

